

EL PUEBLO

Su suscripción: Una peseta al mes.

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas y talleres: Real, 12

GRAN CENCERRADA AEREA

Almería no quiere á Cervantes

El Gobierno será responsable de lo que ocurra

La pita de anoche.--La mujer almeriense toma parte en la protesta contra Cervantes

El director del periódico de Cervantes ingresa en la cárcel por chantagista.

El secretario de Cervantes dispara un tiro contra un grupo de manifestantes.

La hora de las grandes justicias está cercana. Esto dice «La Unión Mercantil», en su número de anoche y es verdad. Ha llegado la hora de la justicia para Cervantes ingeniero, para Cervantes diputado y para los que con él están, que son pocos por fortuna. Venían diciendo los acusados por nosotros, que el pueblo se estaba cansado de nuestra campaña moralizadora. Y lo que ocurre es, que el pueblo se ha cansado ya de la presencia de los hermanos Cervantes en Almería. Buena prueba de ello es lo ocurrido anoche.

El pueblo soberano demostró su odio al diputado y al ingeniero de una forma elocuente. En toda la capital sonaron pitos, latas y almirices, por que así entendía el vecindario, que debían ser silbados los dos hombres funestos que llegaron á Almería para perturbar la vida de la ciudad.

A muy graves responsabilidades se puede llegar, si el Gobierno no adopta una resolución enérgica é inmediata para que salga de Almería el ingeniero de las Obras del Puerto. Lo pide una ciudad entera; lo piden los hombres, los niños y las mujeres, dando muestras de amor á esta tierra hidalga que sufrió la afrenta, pero que no quiere sufrir el escarnio.

Nosotros nos rendimos llenos de admiración hacia la mujer almeriense, que en la noche de anoche, risueña y gentil, ocupó un puesto en estas luchas ciudadanas. Al conjuro mágico de su presencia, los hombres sintieron redoblar sus entusiasmos, por la causa que defiende EL PUEBLO, que es la causa del pueblo soberano, del pueblo honrado de Almería.

Bellas mujeres las nuestras, que sabéis sentir los dolores de la ciudad como nosotros, y que prestan su concurso á la obra de regeneración que realizamos. Ya no es posible contener al pueblo en sus justas represalias. En momentos tan solemnes como los presentes, solo dos soluciones podrán acabar con estas cosas. O Cervantes se va inmediatamente, ó Cervantes ingresa en la cárcel, ya que motivos hay para ello, en la causa que contra él instruye el Juez señor Caplin y Fandiño.

Nos dirigimos al Juez, y al Gobierno. Al Juez en primer término, por que anoche debió presenciar la protesta de Almería contra el Sr. Cervantes ingeniero, y contra el señor Cervantes diputado. Un pueblo que así procede, es por que está dispuesto á que se actúe con todo el aceleramiento de las circunstancias demanda. Y nos

dirigimos al Gobierno, porque aun en el supuesto de que Cervantes ingeniero no fuera un defraudador de los fondos públicos, (y se ha probado que lo es ante el Juez de Instrucción de Almería), bastaría la protesta de este pueblo para que fuera trasladado.

Un aviso puede ser el acto de anoche, para que se haga justicia. No queremos pensar lo que sucedería, si ante tales cosas, el Gobierno se cruzara de brazos, y la justicia permaneciera inactiva. Contra Cervantes, hay un pueblo entero que acusa, y se dispone á arrojarlo como sea, si no cae sobre él, el fallo inexorable y severo de la ley. Tengan cuidado todos antes de inclinar la balanza al lado de ese hombre funesto, que son graves los momentos, y puede darse el caso de que caigan con él, los que traten de defenderlo.

Anteayer, se provocó al pueblo, con una amenaza y con una mentira. La amenaza la hizo el diputado Cervantes; la mentira la propagó la desmedrada juventud datista. El pueblo ha contestado á una y á otra provocación, y ha demostrado además que está dispuesto á no cejar en su protesta diaria hasta que ambos Cervantes se vayan de Almería, lo quiera ó no el señor González Besada, que no debe andar muy bien con su conciencia, ni debe tener en mucha estima su significación política, cuando ampara y protege á un ingeniero que defrauda los fondos del Estado, y se empeña en vivir en un pueblo, que lo silva y que lo desprecia.

Como empezó la cencerrada

A las nueve en punto de la noche el disparo de un cohete, puso á la ciudad en revolución. De casi todas las azoteas, salían ruidos infernales, y voces de ¡Fuera el ingeniero defraudador! ¡Fuera el diputado Cervantes!

Además, por todas las calles transitaban grupos numerosos tocando pitos, zambombas, carracas, almirices y otros objetos parecidos.

En los barrios, el entusiasmo era indescriptible. Quienes con mayor perseverancia realizaban la protesta contra Cervantes diputado y Cervantes ingeniero eran las mujeres. No se conformaban con producir ruido con los útiles de las cocinas, sino que daban gritos de:

—¡Abajo los ladrones! ¡Fuera los malos redentores! ¡Muera Cervantes!

La gente aplaudía con entusiasmo y repetía los gritos incesantemente.

En algunos terrados se habían montado aparatos infernales que producían un ruido ensordecedor.

Poco á poco, al paseo fueron afluyendo millares de personas, que formaron una manifestación imponente.

En los cafés se comentaba con gran entusiasmo el despertar del pueblo de Almería.

No puede darse idea exacta de la magnitud de la cencerrada. En los barrios, alcanzó proporciones inmensas. El ruido se extendía por toda la ciudad, dando lugar á que todos los vecinos se asomaran á los balcones y ventanas de sus domicilios, y á que muchos de estos, esteriorizaran también su odio hacia Cervantes ingeniero, y Cervantes diputado, aplaudiendo á los que silbaban, y dando gritos de ¡Fuera el defraudador de los fondos públicos!

La manifestación. Entrevista a la guardia civil. Palos.

Como ya hemos dicho, á la media hora de comenzar la cencerrada era imposible transitar por el Paseo del Príncipe.

Millares de personas, gritaban: ¡Abajo Cervantes! ¡Fuera Cervantes! La policía intentó disolver los grupos no consiguiéndolo.

Entonces, se señalaron los policías Morales y Cañadas, esos dos esbirros del cacique, esos policías sin conciencia, que se están mereciendo un castigo ejemplar dando palos á los muchachos que había en los alrededores del Circulo Conserador Obrero.

Los hombres honrados, aun aquellos que hasta ahora no se señalaron en su odio contra Cervantes, protestaron del atropello en términos enérgicos.

La manifestación, sin embargo, continuó su protesta, teniendo que hacer constar que el resto de los policías, cumplió con su deber, aconsejando en términos corteses á los grupos que se disolvieran.

El gobernador, ordenó á la guardia civil de caballería, que saliera á la calle, y parece que se tenía preparada á la infantería para que lo hiciera tan pronto como el Gobernador lo estimara oportuno.

Los guardias patrullaron por el paseo, durante toda la noche.

No era posible contener á los manifestantes, que cumplían un deber ciudadano, protestando de la permanencia en Almería, de un hombre cinico, que se ha empeñado en que ocurran sucesos sangrientos por su culpa.

La cencerrada de anoche, parece que ha de repetirse todas las noches á la misma hora hasta

que el señor Cervantes (José María) se vaya de Almería y el ingeniero deje sus funciones de la Junta. Así se decía en todos los corros, al terminar la pita.

Esquinas, Paco López y otros bravos.

En la cencerrada de anoche se distinguieron tres individuos. Esquinas, el alpargatero Paco López, y Luis Guirado. Estos tres individuos, fueron los únicos que gritaron ¡Viva Cervantes! Y pronunciaron estos vivas, por que Esquinas es el inspector de la guardia municipal, Paco López el alpargatero, por que es un bravo que come por serlo del presupuesto municipal y Luis Guirado un matón al servicio del cacique. Damos estos tres nombres para que Almería los conozca, y los trate como merece el día que cese el poderío del cacique Cervantes, que Dios mediante ingresará en la cárcel en breve.

El Inspector de municipales apaleó á la gente y luego intentó detener al teniente alcalde Sr. Fernández Burgos, nuestro entrañable amigo.

Esperamos que los concejales del pueblo, pedirán cuentas al Alcalde del atropello que ese polizonte ha realizado.

Si no se pide su cesantía, la pedirán las sociedades obreras y la pedirá el pueblo, con la energía que el pueblo pide estas cosas. No estamos dispuestos á tolerar estos abusos de autoridad y tomaremos nuestras medidas para que no se repitan.

Paco López el alpargatero, no se atrevió á dirigirse á ningún hombre; alzó su palo dejándolo caer sobre las espaldas de los chiquillos hiriendo á varios de estos.

Quienes tales cosas hacen no merecen consideración alguna. La culpa no es de estos irresponsables que no tienen conciencia de sus actos, que llegan á ser inspectores honorarios de municipales como llegarían á cabos honorarios en los presidios, la culpa es de un alcalde servil, asalariado, que se rodea de estos hombres para apalear al pueblo, sin pensar que este se puede cansar algún día y pedirle cuenta personal de sus infamias. Bien es cierto que al lado de un alcalde como el de Almería, solo puede estar El Alpargatero, Luis Guirado, Burgos Segui y otros...

Señor Caplin y Fandiño. Una denuncia en toda regla. El secretario de Cervantes dispara sobre un grupo de manifestantes.

Señor Caplin y Fandiño; Uno

de los hombres, que más se prevalecen en Almería de la influencia del señor Cervantes, es Francisco Burgos Segui, su secretario particular y á la vez de la Sección Facultativa de las Obras del Puerto. Este individuo, tiene una historia y tiene una pistola. La pistola la ha sacado á relucir muchas veces y por fin anoche la disparó según nos dicen. Su objeto era asesinar cobardemente, como lo hubiera hecho un asesino vulgar á los que anoche realizaban una protesta justa. Y si no cometió el asesinato fué por milagro.

Cuando un hombre comete un delito de esta clase, va á la cárcel derecho; no creemos que por que este hombre sea secretario de un ingeniero que defrauda los fondos del Estado, se libre de la responsabilidad que ha contraído.

Muchos hombres que nos dicen presenciaron el hecho, acudirán á confirmarlo cuando el señor Juez lo ordene. Almería entera que lo conoce, espera que la justicia castigue al que pudo arrebatar la vida á un hombre.

Esperamos que el Juez Caplin y Fandiño cumplirán con su deber.

El individuo de que se trata no se ha ocultado nunca, para provocar á todo el mundo. Amparó á toda la gente maleante y vivió entre ella, mientras nosotros hacíamos una campaña honrada. Nada de extraño tendría que terminara así, quien vivió como vivió; tenía que disparar su pistola quien no hizo otra cosa que mostrarla en público. Para que no se diga que la justicia no es igual para todos el secretario de Cervantes, debe sufrir el castigo que merecen los que tratan de asesinar á la gente, si es cierto lo que se nos denuncia.

Para auxiliar á la Justicia, invitamos á todos aquellos que presenciaron el hecho á que se pongan á disposición del Juez instructor.

Otro atropello

Un joven de 15 años, fué atropellado brutalmente, en ocasión en que nadie podía impedirlo, por el presidente de la Juventud datista Rogelio Ubeda.

El joven que se llama Emilio Asensio Palenzuela, y tiene un dedo lesionado.

La valentía del presidente de la Juventud habrá llenado de satisfacción á sus desmedradas huestes.

¡Pegarle al niño!

Dos frases finales

Almería resurgió anoche: ¡Viva Almería!

DRAMA POLICIACO

Dos dignísimos defensores del honor de Cervantes en la cárcel.

Historia de un chantage. Cosas del Demonio.

Está visto que nada me sale bien en estos días. Hace tiempo que vengo exprimiéndome al cerebro y moriéndome el rabo, para dar con alguna idea diabólica que restaurara mi antiguo negocio, y no lo consigo. Por fin el otro día se me ocurrió inspirar á algunos amigos de Cervantes la idea de publicar un nuevo diario, que tuviese por norma y fin la defensa de Cervantes. Encontré á estos buenos amigos dispuestos á la fundación de este diario, y en efecto, lo fundaron. El diario se titulará «La Razón» Pero yo no sé lo que les pasó á estos amigos de Cervantes, que cuando tratan de defender al ingeniero de las obras del Puerto, lo primero que procuran es ofender á otro ingeniero, al señor Molero Levenfell. De aquí que el primer número de «La Razón» era una hoja difamatoria para el señor Molero. Decir Molero entre los amigos de Cervantes, es un peligro.

En efecto, ya que vieron escrito el blanco del número primero de este periódico, lo encontraron tan adecuado para explotar un «chantage», que no se pudieron resistir. El intento tendría que dar buen resultado. No había que hacer más que una cosa, presentar ese número impreso con el blanco al señor Molero ó á alguno de su familia: «Aquí tiene usted esto: esto se va á publicar; mas si usted se quiere ver libre de estas graves acusaciones podría conseguirlo con unas cuantas pesetas.»

Claro, á la familia del señor Molero, le convenía dar las pesetas, y quedar á salvo de aquella difamación que comprometería el nombre del mismo.

—¿Y cuantas pesetas habría que dar para evitar la publicación de eso?

—Unas cuatro mil pesetas.
—Hombre me parece muchas.
—Pues á mí me parecen pocas.

Como usted ve no se trata de un periódico cualquiera, sino de un gran diario, más grande que ninguno de la capital.

—¿Y no podrían ustedes rebajar algo?

Por buenas componendas, el chantage quedó ajustado en la suma de nueve mil reales, y el que contraía la obligación de dar este dinero, sería el señor Miura, padre político del señor Molero.

Yo, para descargar mi conciencia, he de decir que no traté jamás de explotar un «chantage» semejante. Lo que yo quería era la fundación de un nuevo diario, porque «La Unión Mercantil» se me iba echando á perder y no me servía para nada. Tal fué el deseo que yo inspiré á los amigos de Cervantes; pero la verdad, no se puede hacer carrera de ellos. Ellos fundaron el periódico, y ya que lo vieron escrito, cayeron en la tentación de explotar el «chantage» Así salió ello!

Anoche á las siete y media comparecieron en la casa del señor Miura el director de «La Unión Mercantil» distinguido defensor de Cervantes, y su compañero el Director del periódico «La Razón» don Juan Domínguez Pascual. Le acompañaba otro señor, que nada tenía que ver en estos negocios y que es amigo del señor Miura.

Rompí bien pronto la conversación entre ellos. El señor Miura se lamentaba de estos procedimientos de las amarguras de esta vida, de la coacción que suponía el sacarle á él tanto dinero del bolsillo, con motivo de esta difamación. Pero en fin,

si esta había de ser la última vez, todo se podría soportar por la tranquilidad de la familia.

Se habló del dinero, y el señor Miura sacó los nueve mil reales y los echó sobre la mesa. «Ahí tienen ustedes lo convenido.» «Este negocio ha terminado ya.»

Esta fue la palabra sacramental. Cuando el director de la «Unión Mercantil» y el otro prógimo se aproximaban á recoger el dinero, no sabemos por arte de quien apareció el bastón del señor Caplin en escena, y detrás del bastón, el propio juez.

El señor Segura quedó livido de espanto. Su compañero quedó extático. Yo creo que hasta se nubló un tanto el busto de los Goyas que había en el montón de billetes.

En fin: aquello fué un desencantamiento. El director de «La Unión Mercantil» lloraba como un chiquillo, lleno de terror. De allí fueron los dos directores, el de «La Unión Mercantil» y el de la «Razón» á la cárcel, en donde permanecen incomunicados.

«Estábamos tan contentos porque habíamos ganado la cabeza de EL PUEBLO. Pero se puede decir que nuestro gozo se fué á un pozo de esta hecha. Ahora si que hemos perdido la cabeza y los pies.»

¡Hay que ver lo que son estos buenos amigos de Cervantes! Ahora si que me acabaron de estropear el negocio infernal que yo tenía en explotación en esta hermosa tierra. ¿Que maestro cantor se encargará ahora de dirigir el coro de Cervantes? Y fuere quien fuere, no pesará sobre él la mala sombra que acompaña á Segura en su prisión?

¡Valgame mi padre Satán y con que mala gente me he metido!

¿Que pensará de todo esto el juez Caplin? La verdad es que estas empresas convencerían á cualquiera de que al lado de Cervantes no son precisamente los caballeros de la tabla redonda los que están. «El mismísimo Demonio.»

Preparando el timo

Don Eduardo Segura, y don Juan Domínguez Rodríguez, dos hombres de honor, dos honrados ciudadanos, dos «periodistas» que á diario nos injuriaban, calificando de libelo nuestra publicación, trazaron un magnífico plan de defensa del prestigio del ingeniero Cervantes.

Conceptuaban insuficientes las columnas de «La Unión Mercantil» y quisieron aumentarlas con las de otro órgano de Cervantes; «La Razón». El nuevo libelo había de dirigirse principalmente sus ataques contra el señor Molero. Es la táctica de los asalariados de Cervantes no encuentran términos de defensa de su «amo» y apelan á la injuria, contra los que perdieron la devoción de aquel.

Pedida en el Gobierno civil la correspondiente autorización hicieron la propaganda del nuevo libelo con sueltos encomiásticos, en «La Unión Mercantil». En ellos no se decía contra quien iba la hoja difamatoria y para subsanar este defecto, los timadores dirigieron cartas anónimas á tres distinguidas personalidades.

En el domicilio de don José Miura, se encontraban en unión de este, su hijo el señor Juez Municipal y su yerno don José Molero.

El carteró entregó una carta para cada uno de los antedichos señores. El texto era el mismo.

«En breve se publicará el diario «La Razón» que dirá cosas interesantísimas.»

Al día siguiente, un desconocido visitó al señor Molero diciéndole:

He leído el blanco de «La Razón»

que es horrible contra usted. Puede evitarse el disgusto de esa publicación dando algunos miles de pesetas.

El señor Molero se negó en absoluto á dar un céntimo.

A la caza de un incauto

Fracasado el primer intento los timadores pusieron cerco á don José Miura de Nájera, padre político del señor Molero, y comenzaron las negociaciones, al cabo de las cuales el señor Miura pidió se le señalara cantidad. La respuesta fué pedirle «cuatro mil pesetas».

El señor Miura fingió asombro por la excesiva cantidad que le exigían, diciendo á los timadores que tenían que hacer una rebaja.

Para demostrar estos, que el «negocio» valía más dinero, enviaron al señor Miura el blanco del periódico, que efectivamente era de lo más liberoso y horrible.

Se fija el precio

Después de nuevas conferencias en las que se hacía resaltar el «espíritu generoso» de los improvisados amigos del señor Molero se convino el precio de nueve mil reales.

Eran tres á pagar y que menos que 750 pesetas cada uno.

La tranquilidad de una familia y el respeto á los años del jefe de la misma exigía un pequeño sacrificio.

9000 reales y las galeradas serían distribuidas; esta era la voz de los timadores.

El señor Miura mostrose conforme á cambio de que le entregaran la cabeza del periódico y todos los blancos tirados.

Se determina la hora

Conformes en el precio y en las condiciones de una convención que no era ciertamente de carácter jurídico, solo faltaba señalar el momento emocionante; el de entrega de las pesetas. Se fijó las siete y media del día de anteayer.

Llegada esta, se entrevistaron los contratantes solicitando el señor Miura de sus honorables amigos una espera de 24 horas para buscar el dinero.

Interviene el señor Caplin

Transcurre un día más y empieza la visita que había de poner término al negocio. Los señores Segura y Domínguez bajo las sombras de la noche se internan en el despacho del señor Miura. Saludos y el siguiente diálogo:

«Traen ustedes la cabeza del periódico y los blancos?» Como estos dice Segura—depositando en una mesa los efectos interesados.

—Conste que realizan ustedes una coacción, una violencia, un verdadero timo, peor que si me diesen un atraco en medio de la calle.

—Fíjese señor que el servicio es importantísimo.— Fíjense señores que sacan de mi cartera, nueve mil reales; pero en fin. «Acabó el negocio». La frase fué milagrosa. La puerta al fondo del despacho se abre y aparece en el dintel la figura del señor Caplin, Juez de instrucción. Tableau!

El señor Segura clava la rodilla en tierra, exclamando: ¡Piedad señores! Soy un padre de familia.

El señor Caplin requirió por teléfono la presencia de una pareja de policía que á poco llegaba conduciendo á la cárcel á los señores Segura y Domínguez, donde quedaron incomunicados.

La visita que empezó en un despacho tuvo su epílogo en el seno de la prisión preventiva.

A manera de comentario

Los hechos relatados dejan caer en nuestro ánimo un sedimento de amargura.

Que la noble profesión de periodista sirva de escudo á unos cuantos vividores, para negocios delictivos, es cosa tan fuerte que obliga á ulteriores y enérgicas determinaciones.

Las plumas que escriben para el público tienen que ser plumas sin

mácula, enemigas irreductibles del de la estafa.

El gran Cervantes, ese águila que vive en los espacios siderales al decia de sus amigos remontó en su vuelo al señor Segura. Y claro, como la virtud radica en las conciencias humanas, y estas marchan con el individuo á poca altura de la tierra, el señor Segura no no aspiró en encumbramiento el aroma de la decencia.

El señor Cervantes sigue con ese don especial de entristercerlo todo internando en la fronda del delito á los inconcientes que halla en su camino.

Los Diputados y Senadores elegidos por el señor Cervantes para juzgar de su honor no han acudido al primer llamamiento del señor Silvela hijo adoptivo de aquel.

Creemos que no concurrirán tampoco á la segunda citación.

Hay cosas en las que solo puede de creer un hijo adoptivo.

Nuestra Campaña en Madrid y provincias

He aquí lo que dice nuestro estimado colega «La Región Extremeña».

El periódico que con este título se publica en Almería, prosigue su valiente campaña contra el ingeniero de las obras del puerto señor Cervantes, sin que le amedrenten las querrelas que éste y algunos paniaguados suyos, entablan contra el colega.

Contra las recomendaciones

El mencionado colega EL PUEBLO, reproduce un edicto del juez de primera instancia y de instrucción de Almería. Don Francisco de Paula Caplin, en que hace saber «que á fin de poner coto á las recomendaciones, que contribuyen á desprestigiar la administración judicial, y dar aliento al vergonzoso caciquismo que se padece en todas las regiones de España, previene á todas las personas que más ó menos directamente tengan que relacionarse con aquel Juzgado; se abstengan de hacerle recomendaciones, bajo apercibimiento de proceder en otro caso contra recomendantes y recomendados, en la forma que preceptúa la ley orgánica del poder judicial.

Estas frases en boca de un juez y la calificación que hace del caciquismo, excusan todo comentario.

En otro edicto dice el juez, que gustoso recibirá en el acto á cuantas personas deseen formular quejas y reclamaciones que puedan referirse á la administración de justicia y las atender á dentro de los límites de su jurisdicción.

Cosas del Angel Gabriel

Para «el mismísimo demonio.»

«Oh, mismísimo demonio», no te impacientes sin oírme; revísete de serenidad, y escucha mi discurso...! Esta aparición mía, ciertamente, es un caso extraño; jamás me he presentado á ti con gesto de santa beatitud, para, decirte que en mi reino se te admira; tú has sido el eterno enemigo de mi reino, y en mi reino se te ha odiado. Pero los tiempos cambian, y los ángeles nos transportamos, y los demonios os emancipáis... Merced á esta revolución de cosas, no anunciada ni, por mi propio señor, hoy vengo á departir contigo, y á llamarte «hermano». Por motivos que conocerás más adelante, has levantado una polvareda de cariño intenso en las dulces alturas

de mi corte, donde en asamblea magna se ha tomado este acuerdo, de que descienda yo á las dantescas galerías de tu palacio, y, en nombre de la corte celestial, te abraze, y te suplique la misericordia de tu amistad á cambio de nuestra divina protección.

Como algún espíritu mortal mal intencionado pudiere, creer, que, tanto tú como yo, pretendemos dar pábulo á nuevos apóstoles, para que redacten una nueva Biblia, enumerando hechos nuevos originados por nosotros, y, como de resultar así, saldría malparada nuestra fama eterna he de hacer constar—y á tí también te toca hacerlo— que no doy este paso por impulso de ambiciones insanas, sino por anhelos justos de esparcir sobre el mundo algunas de las bondades que necesita. Por tanto, sería lamentable que alguien presumiere hago esta rara epifanía, para anunciarte, que el Espíritu Santo ha ordenado que del seno de tu reino salga ni otro Jesús ni otro Juan Bautista. El Espíritu Santo sabe perfectamente que esto tendría en nuestros tiempos todas las fraldas de un caso de idiotez: hoy ni se puede ser Redentor, ni mantenerse con largas ta y miel silvestre, más que por otra cosa, por la existencia que hay de leprosos, enemigos de la salvación, y de herejes que huyen de las aguas del Jordán con el mismo espanto que un gato escaldado del agua fría.

Hechas las salvaduras que proceden, voy á poner en conocimiento tuyo el «por qué»; hasta ahora misterioso, de las profundas simpatías, del «señor glorioso de mi elevado reino».

Comenzaré por relatarte los antecedentes... Hace bastante tiempo llegó á nosotros la noticia de que á un rincón de España, denominado Almería, había llegado un «señor» con «licencia» de Ingeniero y «cará» de facciones enrevesadas. En realidad, lo de Ingeniero no nos sorprendió, por cuanto que es del dominio nuestro el saber, que dentro de ese digno Cuerpo hay abundancia de ilustres personalidades; pero lo segundo, lo de facciones, poco claras, si tampoco nos sorprendía, si nos hizo que parásemos mientes en los actos que ejecutase y en las palabras que dijese. Presentimos desde un principio, que el tal Ingeniero, apellidado Cervantes, iba á dar que hacer, y con mala sombra por parte suya. A partir de aquello en ciertos lados de mi corte se extendió un poco de temor, pero no el suficiente para que nos consternásemos. El tal Ingeniero, hasta entonces sólo habíamos descubierto que era soberbio y, por tanto, nada tratable, amén de una escasez de luces sorprendente en su cabeza. Y no nos aterrorizó, como hemos dicho, por que no era fruta nueva en el mundo el que hubiese ingenieros sin ingenio... Por todo esto, nos descuidamos un poquitín. Pero como el tiempo ascendía la cuesta, llegó el día en que nos enteramos de que al señor Cervantes se le concedía la Dirección de la Junta de Obras del Puerto. ¡Horroroso! exclamamos los ángeles; saquí vará! ¡Lucirse este señor...!

Y, efectivamente, al poco tiempo, empezó á hacer de las suyas. Nosotros, «mismísimo demonio», entonces nos consternamos de veras. No habrá un mortal honrado, decíamos, que acuse á este «espíritu» maligno de todo lo que está haciendo. ¡Y vará si lo hubo! Un gran señor, «queado» de las cosas del Ingeniero aprovechado; desató su santa juría, y desde las columnas de su periódico que «murió sin deber morir», lo denunció ante la opinión pública, y ante los Tribunales de Justicia. ¡Que acto más hermoso! Pero sucedió con la denuncia lo que sucede en casi todas las cosas de la tierra que la sinrazón venció á la razón. ¡Oh, cólera divina! ¡Resucitad los sup...

Y he aquí, que el señor Cervantes sigue en su puesto, para que

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16,500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Agosto de 1915, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de pasaje. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

especial para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán mediopasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla.

Puerta de Purchena, 4 Almería.

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES À VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Parana, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Septiembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieran los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comia á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11,500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Bulvar del Príncipe 75, Almería.

GERVASIO LOSANA

Gran establecimiento de Ultramarinos, Ricos quesos, mantecas, vinos y licores de todas clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRÍNCIPE 24.

LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 75.

Torbio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLÁS SALMERÓN N.º 1.

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, C.

H. INGLEZ

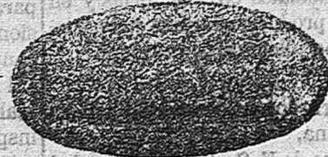
LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

Disponible

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré. Saldrá de Almería el jueves 23 de Septiembre haciendo escala en Aguilas y Cartagena llegando á Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 22 de Septiembre á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 17 de Octubre, se despachan en Almería per sus consignatarios Hijos de Ricardo Giménez Sociedad en C.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 dias de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C. PASEO DEL PRÍNCIPE, 75.

Dr. Eduardo Pérez

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre y Esputos y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. De 2 á 4 horas. CID, N.º 7.

DOCTOR MARIN

Quirófano del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de la Ojiva. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades oftalmológicas de París y Americana.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. P. DE PURCHENA 3.

Disponible

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE

EN ALMERÍA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana